

amenos a su indicado Oficio de Regidor
Alguacil Mayor o mas vien ena fax inpen
dena por medioz lo mas enxaño y dern
sadoz fradas motivos a Vepetidoz Re
curro al Conrefo de de el año de mil se
cientos noventa y ocho y Causado si ben
en providencias y despachos que inten
pretandolo es mismo Alcalde Mayor
Segun su idea de pacocunacion y Re
sentimiento bprevaliendo en la
falta de expresion que se Notaba en
ellas por lo respectivo a ciertos parti
culares que implicitamente contenian
dhas providencias y devia reputar loz
como expresos en nada ha pensad
mentz que en obedecerlas y pueran
las e deids cumplimientz siendo
tanto mas digno de censura y conaec